

## INFORME DE COMISARIO

Riobamba, 18 de Marzo del 2017

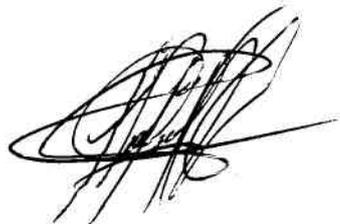
Señores

**Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO CHIMBORAZO S.A.**  
Presente.-

Yo, Achig Luis en calidad de Comisario de **COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO CHIMBORAZO S.A.**, luego de expresarles un cordial saludo a todos los accionistas me dirijo a ustedes para presentarles el Informe Anual correspondiente al Período Fiscal 2016.

1. En cuanto a la parte administrativa que las decisiones adoptadas por parte de la Junta General de Accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se deben consultar con estos cuerpos legales.
2. Los Balances presentados por Gerencia y por la Contadora a la Junta General de Accionistas, éstos están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ya que en ella se refleja la situación actual de la Cía.

Atentamente,



**Sr. ACHIG LUIS**  
**COMISARIO**